



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 054/2021

Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2021

VISTO

La licencia sin goce de haberes solicitada por el docente Mauro Lizama a su cargo de Ayudante “A” DS de la TUAT para acceder a una asignación complementaria como Profesor Adjunto en la mismo Area

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se presenta a fin de no entrar en incompatibilidad;

Por ello:

EL VICEDECANO “Ad referéndum” EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar a la Secretaria General Academica autorice la licencia sin goce de haberes solicitada por el docente Mauro Lizama (12962) en su cargo de Ayudante “A” del Area Socio Familiar de la TUAT, N° de planta 21028707, por el período que va del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva